



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



JUNTA DE ACLARACIONES Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGET-003-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CON RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2016).

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 10:00 hrs. del día 15 de abril de 2016, se reunió en el auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080; el Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.E. Jaime Lorenzo Bibiloni Ramón**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **L.E. Jesús Javier López Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignado con oficio número FGE/DGA/1127/2016; el **L.A. Alcides Peralta Ruíz**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por la **L.A. Vanessa Rodríguez López**, Jefe de Departamento "A" adscrita al Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignada con oficio número FGE/DGA/DRMySG/252/2016; la **L.C.P. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por la **L.C.P. Sheila Lili Olán López**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/0068/2016; la **L.C.P. María del Rocío Pérez Torrez**, Directora de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representada por la **Lic. Veronica Herber Luna**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/0280/2016; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, representado por el **Lic. Wilver Méndez Vargas**, Director de Desarrollo Institucional asignado con oficio número FGE/DGDyEI/067/2016 y la **M. Aud. Elia Magdalena de la Cruz León**, titular de la Contraloría como Invitada Permanente, representada por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/137/2016; Con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Dudas a las bases y a las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de la Licitación Pública Estatal No. FGET-003-16, relativa a la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre para la Fiscalía General del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

1.- Corporativo DCM, S.A. de C.V., representado en este acto por la C. Laura Marcela Fuentes Morales, Representante.

2.- Ofilinea del Sureste, S.A. de C.V., representado en este acto por la C. Garis de la Cruz Rios, Representante.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



3.- Tabasco Automovilística, S.A. de C.V., representado en este acto por la C. Daisy María Peralta collado, Representante.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), **No se presentó.**

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), **No se presentó.**

COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con el numeral **4.1 y 4.2** de las bases de la presente Licitación, se dá lectura a las preguntas que fueron remitidas en tiempo y forma vía fax o correo electrónico, por los siguientes licitantes:

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ADAMED, S. A. DE C. V.

Preguntas Legal y Administrativa:

P1.- Punto 3.2 PERSONAS MORALES inciso p). Requieren que El licitante participante presente **"Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente"** que expide la **Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas**, de conformidad con el Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado, en relación con el Artículo 51 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado.

¿Es correcta nuestra apreciación que la empresa que represento por no estar establecida en el estado de Tabasco, se omitirá de presentar dicho requerimiento, pero si el del inciso o)?

R1.- Es correcta su apreciación, por ser una empresa no establecida en el estado de Tabasco, solamente deberá presentar la **"Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"** con **respuesta positiva** de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital), con fechas comprendidas entre el **15 al 22 de Abril de 2016. Dando cumplimiento al inciso o) del punto 3.2 de las bases de la presente licitación.**

Preguntas técnicas:

P2.- Punto 3.3 PROPOSICIONES TECNICAS inciso d) La empresa que represento es Fabricante de la conversión. ¿Entendemos entonces que entregaremos carta como fabricantes de dicha conversión y de acuerdo al punto 1, entregaremos carta por parte del distribuidor autorizado de la marca del vehículo que nos apoyaran con las garantías y refacciones, así como la dirección del distribuidor autorizado dentro de la ciudad de Villahermosa, Tabasco?

R2.- Deberá cumplir con el punto 2.2. Requisitos para participar, primero y cuarto párrafo, en los cuales se menciona que podrán participar las personas físicas y jurídico colectivas legalmente constituidas, cuyo objeto social y sus actividades comerciales o profesionales



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



estén relacionadas con la Adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre, objeto del pedido o contrato a celebrarse.

La especialidad para participar dentro del Padrón de Proveedores de la Fiscalía General del Estado de Tabasco ó del Gobierno del Estado de Tabasco, será para los licitantes inscritos en el Rubro: 003.- Mobiliario y Equipo de Oficina, Escolar y de Bibliotecas en el Anexo A-1; 032.- Maquinarias, Equipo Industrial y Vehículos, en el Anexo A-2.

De igual manera deberá cumplir con el punto 3.3 proposiciones técnicas inciso d) de las presentes bases que a la letra dice:

Las cartas siguientes deberán ser emitidas en papel membretado, selladas y firmadas por el fabricante, mismas que deberán contener el cargo y teléfono, presentados en original:

1. Carta de Distribuidor autorizado.
2. Carta que indique el centro de servicio autorizado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco o en su caso en la República Mexicana.
3. Carta de Garantía de refaccionamiento en el mercado para los bienes que oferte.

P3.- Anexo A-2 LOTE 6 Unidad ADMVA. F231. ¿Es correcto que la unidad que están solicitando de acuerdo a las características técnicas es tipo VAN? Si la respuesta es afirmativa queremos hacerle de su conocimiento que la unidad que solicitan no existen esas especificaciones en el mercado nacional, ya que hay unidades con potencia y caballaje que lo rebasan pero en las revoluciones por minuto es menor a la que solicitan.

Solicitamos de la manera más atenta y para no ver limitada nuestra participación nos permitan ofertar unidad de 6 cilindros, potencia de 280 hp @6400 rpm, capacidad del tanque de combustible de 91 litros, cumpliendo con las de más especificaciones que solicitan. Favor de considerar.

R3.- La unidad solicitada por la convocante es una camioneta tipo pick up con las características mínimas solicitadas en el anexo A-2 de las bases de la presente licitación, podrá ofertar una unidad con características superiores y será aceptada su propuesta.

P4.- Anexo A-2 LOTE 6 Unidad ADMVA. F231. ¿Para los rótulos que solicitan en la unidad, los pantone, así como imágenes de colores, etc., lo proporcionaran al licitante ganador?

R4.- Es correcta su apreciación, al postor que resulte ganador se le proporcionaran los pantone e imágenes, para los rótulos de la unidad.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA OFILINEA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Preguntas Legal y Administrativa:

P1.- Numeral 3.2.- inciso B). De las presentes bases reza lo siguiente: solicitan fotocopia legible y original para cotejo del comprobante de pago de la bases sellado por el banco. Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Estatal No. FGET-003-16 para la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre, con recursos del FASP 2016. **3/9**



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



¿el banco asignado por esta dependencia (BBVA BANCOMER) no sella ni firma las fichas de depósito ya que al reverso cuenta con la cedula de identificación fiscal del banco, que viene a sustituir lo antes mencionado, por lo que solicito sea aceptado dicho comprobante sin sello y firma.

R1.- Se acepta su propuesta, deberá presentar original y copia para cotejo del comprobante de pago de bases, en el cual agregará el nombre completo del licitante participante y el número de licitación.

P2.- Numeral 3.2 inciso D) punto 3. De las presentes bases reza lo siguiente: las personas que no ostenten la representación legal de los licitantes que acudan al acto de presentación y apertura de proposiciones; deberán presentar: 3.-fotocopia y original para cotejo de identificación personal con fotografía y firma de carácter oficial vigente de quien otorga y quien recibe el poder. ¿Se podrá presentar licencia de conducir vigente como identificación personal con fotografía y firma?

R2.- Se acepta su propuesta.

P3.- Numeral 3.2 inciso F). De las presentes bases reza lo siguiente: fotocopia y original para cotejo del pago provisional del mes inmediato anterior de sus obligaciones fiscales correspondiente al ejercicio fiscal 2016 (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con cadena original y sello digital. ¿El pago provisional que se presentara corresponde al mes de marzo?

R3.- Es correcta su apreciación, deberá presentar el pago provisional correspondiente al mes de marzo de 2016.

Preguntas técnicas:

P4.- Numeral 3.3 Anexo A-1, partidas 10 y 16. De las presentes bases reza lo siguiente: escritorio en "L" tipo secretarial en melamina de 1.40 x 0.60 x 0.75 mts cubierta con 28mm de espesor y cintilla de pvc de 22mm. Del mismo color de cubierta, pedestal suspendido con 1 papelera, 1 archivo. Color caoba/negro. ¿El costado (soporte) de que grosor deberá ser de 28mm o 16mm? lo más recomendable es que sea de 28mm que tendrá mayor estabilidad y durabilidad.

R4.- Deberá ser de 28 mm.

P5.- Numeral 3.3 Anexo A-1, partidas 20. De las presentes bases reza lo siguiente: escritorio en "L" pedestal en melamina y espacio de acceso, pata tubular metálica de 6" cintilla de pvc de 2mm ensamble minifix lateral de 1.00 x 0.50 x 0.75 mts. Cubierta fabricada en aglomerado melaminica. Nos podrán indicar la medida que deberá llevar el escritorio en "L" así como grosor de cubierta, grosor de costado (soporte), y color de melamina.

R5.- Deberá ser de 28 mm.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



PREGUNTAS DE LA EMPRESA TABASCO AUTOMOVILISTICA, S.A. DE C.V.

Pregunta Técnica:

P1.- Del anexo A-2 lote 6 solicitan lo siguiente.

Camioneta tipo SEMEFO móvil, para traslado de cadáveres, modelo 2016, motor de 6 cilindros mínimo, potencia de motor mínima de 285 hp @ 5300 rpm, dirección hidráulica, transmisión automática, tanque de gasolina mínimo de 98 lts., aire acondicionado en la cabina, puerta trasera para meter los cuerpos de bandera y puerta lateral derecha, separación de la cabina con la parte trasera para evitar los malos olores, extractor de aire para expulsar los malos olores, piso de fácil lavado y resistente a líquidos que evite la oxidación, espacio para 6 cuerpos mínimo, con luz en la parte trasera, deberá de traer camilla marinera plegable, deberá de estar rotulada con los logotipos de la FGE, deberá de incluir seguro de cobertura amplia por un año, torreta color rojo y sirena con bocina.

¿Podemos cotizar camioneta tipo SEMEFO móvil, para traslado de cadáveres, modelo 2016, motor de 6 cilindros mínimo, potencia de motor de 282 hp @ 6250rpm, dirección hidráulica, transmisión automática, tanque de gasolina mínimo de 98 lts., aire acondicionado en la cabina, puerta trasera para meter los cuerpos de bandera y puerta lateral derecha, separación de la cabina con la parte trasera para evitar los malos olores, extractor de aire para expulsar los malos olores, piso de fácil lavado y resistente a líquidos que evite la oxidación, espacio para 6 cuerpos mínimo, con luz en la parte trasera, deberá de traer camilla marinera plegable, deberá de estar rotulada con los logotipos de la FGE, deberá de incluir seguro de cobertura amplia por un año, torreta color rojo y sirena con bocina.

R1.- Se acepta su propuesta deberá cumplir con las siguientes características mínimas: camioneta tipo pick up para SEMEFO móvil, para traslado de cadáveres, modelo 2016, motor de 6 cilindros mínimo, potencia de motor mínima de 282 a 285 hp @ 5300 a 6250 rpm, dirección hidráulica, transmisión automática, tanque de gasolina mínimo de 98 lts., aire acondicionado en la cabina.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA DECASGYM, S.A. DE C.V.

Pregunta Técnica:

P1.- Pedimos amablemente a la convocante nos aclare si todas las unidades que llevan visera, también incluyen sirena y bocina o parlante como dicen las especificaciones.

R1.- Deberá incluir para el lote 1, 2 y 3 código tipo visera y parlantes con su bocina, para el lote 4, solamente código de luces, y para el lote 6, torreta y sirena.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA CRUCES DE TABASCO, S.A. DE C.V.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



Preguntas Técnicas:

P1.- De acuerdo a las presentes bases en el anexo A-2 lote 3 pag. 45 se solicita camioneta tipo van modelo 2016.

Se propone, en la descripción de la unidad en el lote 3 no especifica si la unidad tipo van es de carga o de pasajeros. Si es de pasajeros e indicar de cuantos solicitan. Favor de especificar.

R1.- Se requiere para 15 pasajeros.

P2.- de acuerdo a las presentes bases en el anexo A-2 lote 3 pag. 45 se solicita potencia de motor de 275 hp @ 4400 rpm

Se propone, potencia de motor 324 hp @ 4700 rpm favor de aceptar debido a que nuestro motor tiene mejor relación potencia/rpm.

R2.- Deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, en el Anexo A-2 de las bases de la presente licitación.

P3.- De acuerdo a las presentes bases en el anexo A-2 lote 4 pag. 46 se solicita potencia de motor 158 a 164 hp @ 5500 a 6000 rpm.

Se propone, potencia de motor 194 hp @ 6300 rpm. Favor de aceptar debido a que nuestro motor tiene mejor relación potencia/rpm.

R3.- Deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, en el Anexo A-2 de las bases de la presente licitación.

P4.- De acuerdo a las presentes bases en el anexo A-2 lote 2 pag. 45 se solicita motor de 129 a 170hp a 5700 a 6000 rpm y capacidad del tanque de gasolina de 52 a 55 lts.

Se propone, potencia de motor de 138 @ 6300 rpm y capacidad del tanque de combustible es de 60lt. Favor de aceptar debido a que nuestro motor tiene mejor relación potencia/rpm y mayor capacidad de tanque de gasolina.

R4.- Deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, en el Anexo A-2 de las bases de la presente licitación.

La convocante hace las siguientes precisiones:

Nota 1.-

5.10.3.- PENAS CONVENCIONALES

Tercer párrafo. Dice:

*En caso de hacerse acreedor a esta sanción su importe será depositado por medio de cheque de caja, certificado o efectivo en la cual deberá efectuarse a través en la institución bancaria en **BBVA Bancomer, S.A.** al número de Cuenta **0198716978**, Sucursal **7681**, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**, una vez cubierto este requisito, el pago se efectuara a los tres días posteriores al depósito.*

Junta de Aclaraciones y Especificaciones a las Bases de la Licitación Pública Estatal No. FGET-003-16 para la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre, con recursos del FASP 2016.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



Tercer párrafo. Debe decir:

*En caso de hacerse acreedor a esta sanción su importe será depositado por medio de cheque de caja, certificado o efectivo en la cual deberá efectuarse a través de la institución bancaria en **Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE)** al número de Cuenta **072790004185742763**, Sucursal **Europa plaza carrizal No. 1932**, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**, una vez cubierto este requisito, el pago se efectuara a los tres días posteriores al depósito.*

Nota 2.-

*El licitante que resulte ganador del Anexo A-2, correspondiente a Vehículos y Equipo Terrestre, deberá omitir presentar pólizas de seguro de la empresa **Zurich Compañía de Seguros, S.A.***

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR) y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante los oficios número FGE/DGA/1042/2016 y FGE/DGA/1043/2016 de fecha 09 de abril de 2016, los cuales no se presentaron a este acto.

Se aclara y manifiesta por parte del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que se cumplirán los requisitos establecidos en las bases de esta Licitación, así como las modificaciones que se hayan hecho a las mismas en la presente acta por parte de los postores participantes.

El Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifiesta que la ausencia por parte de algún postor a esta reunión no le dará derecho con posterioridad a presentar aclaraciones o dudas y los acuerdos que se deriven de esta reunión serán obligatorios para todos los participantes, formando parte integral de la Licitación.

Se notifica a los asistentes, que el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo el día 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en este mismo auditorio.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía fax copia de la misma a los postores que así lo solicitaran.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en tres tantos originales, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representan del Presidente

Lic. Jesús Javier López Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Licitaciones y Concursos

Representante del Secretario

L.A. Vanessa Rodríguez López
Jefe de Departamento "A" adscrita al

Representante del Primer Vocal

L.C.P. Sheila Lili Olán López
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Programación y Presupuesto

Representante del Segundo Vocal

Lic. Veronica Herber Luna
Jefe de Departamento "A" adscrita a la
Dirección de Recursos Financieros y
Humanos

Tercer Vocal

Lic. Wilver Méndez Vargas
Director de Desarrollo Institucional
De la Dirección General de Desarrollo y
Evaluación Institucional

Representante de la Invitada Permanente

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Normatividad

Hoja protocolaria de firmas del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal FGET-003-2016, para la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo Terrestre, con recursos del FASP 2016.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGET-003-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2016).

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| CORPORATIVO DCM, S.A. DE C.V. | C. LAURA MARCELA FUENTES MORALES | |
| OFILINEA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | C. GARIS DE LA CRUZ RIOS | |
| TABASCO AUTOMOVILISTICA, S.A. DE C.V. | C. DAISY MARI APERALTA COLLADO | |
| | | |
| | | |
| | | |